

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

INDUSTRIA ALIMENTICIA NATURALECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario principal de INDUSTRIA ALIMENTICIA NATURALECUADOR S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumplo en informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.

La revisión se basó en la información presentada de los balances, la compañía fue constituida en el mes de septiembre 2014 y en el mes de diciembre el RUC fue otorgado. Por tanto al cierre del periodo 2014 el movimiento ha sido limitado a las transacciones societarias por la apertura de la compañía.

1. Cumplimiento de resoluciones

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

El sistema de revisión de los procedimientos de control interno se realizarán durante el año 2015 cuando ya se inició las tareas de producción, comercialización. Al cierre del ejercicio, no se han realizado transacciones comerciales y la compañía se encuentra realizando los trámites para que pueda operar con todos los permisos requeridos por los organismos de control.

3. Registros legales y contables

INDUSTRIA ALIMENTICIA NATURALECUADOR S.A es una empresa ecuatoriana cuya actividad principal es producir y comercializar productos agrícolas.

De acuerdo a la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas.

Informe

En mi calidad de Comisario principal declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 274 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable. Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las obligaciones legales vigentes aplicables.

He revisado los Estados financieros presentados razonablemente los aspectos importantes, la información financiera de INDUSTRIA ALIMENTICIA NATURALECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2014.

En el presente sujeto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación de INDUSTRIA ALIMENTICIA NATURALECUADOR S.A.

Atestado en:



Comisario Principal

Comisario Principal

Quito, Ecuador
27 de Abril del 2015